Comunidad de Madrid

PDC Plan Digital de Centro

ESO y BACHILLERATO

CURSO 2023/2024

Colegio Internacional J.H. Newman

CENTRO		
Nombre	**Colegio Internacional J. H. Newman**	
Código	**28064202**	
Web	**https://www.colegionewman.org/**	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	**Jorge García Rubio**	**jgarcia14@educa.madrid.org**
Coordinador TIC	**Gabriel Lanzas**	**glanzas@educa.madrid.org**
Responsable #CompDigEdu	**Isaac del Valle Mogarra**	**idelvalle@colegionewman.org** **idelvalle@educa.madrid.org**

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
   1.1 Contextualización del plan digital de Centro
   1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
   2.1 Evaluación Inicial
   2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
   3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
   3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El colegio Internacional J. H. Newman inició su camino en 1998 en el barrio de San Blas como un colegio privado y concertado en las etapas de primaria y secundaria. En cuanto a las tecnologías de la información y de la comunicación (a partir de ahora TICs) el centro está de acuerdo en que **bajo ningún concepto** la enseñanza o utilización en el aula de estas tecnologías **deben ser un fin en sí mismas**. Estamos en desacuerdo tanto de la lógica del uso por el simple hecho de su importancia en la sociedad como de su uso con fines meramente instrumentales: es decir, la educación del alumnado para convertirlos en futuros empleados.

Según el PEC del colegio: "La finalidad de toda auténtica educación es el conocimiento de la realidad". En el proceso de apertura al exterior a través del conocimiento el alumno no solo aprende sobre la realidad sino también sobre sí mismo. De ahí que uno de los lemas del colegio sea que un maestro es alguien "que viene de lejos para llevarte lejos". En ese proceso de apertura al exterior tienen mucho que decir las TICs ya que según el PEC: "[La verdad] No puede reducirse a una idea abstracta o a un mero discurso lógico, sino que representa, en su conjunto, la manifestación de cómo son las cosas en realidad e **interpela**, por tanto, **a la relación que cada persona tiene con ellas**. En consecuencia, una educación dirigida al conocimiento de la verdad debe sostener y favorecer la **síntesis** personal entre los **problemas de la vida** y **los conocimientos** que se adquieren a través del estudio". En este sentido las TICs sí tienen sentido porque son tecnologías mediadoras que potencian nuestra experiencia de la realidad que nos circunda.

Por un lado, la comunidad educativa del colegio tiene claro que la digitalización tiene que tener un fin claro que sirva al proyecto educativo del centro. Es decir, que introducir nuevas metodologías o dispositivos electrónicos o digitales porque sí no tiene sentido. En ese sentido, una parte del claustro es reticente en cuanto a algunas actuaciones educativas que sí son necesarias por este rechazo al abuso digital que observamos en ciertos ámbitos de nuestra sociedad.

Como uno de los pilares educativos del centro es lograr una aprendizaje significativo y esto solo se logra si se es capaz de que el alumnado perciba la importancia y el sentido en su propia experiencia de lo que se pretende enseñar, es evidente a todas luces, que lograr que con nuestros actos en el aula este interés se despierte es primordial. Las metodologías activas son importantes en cuanto sean capaces de facilitar los fines que nos hemos propuesto. Por lo tanto debe ser sencillo inculcar en el claustro una cultura de uso de las metodologías activas ya que es un pilar educativo del centro que la educación debe hacer que el alumno se sienta protagonista activo y reflexivo de su propia educación, al mismo tiempo que este sentirse protagonista no puede ocurrir sin que haya un maestro o educador que le acompañe.

En el colegio por lo tanto se buscan nuevas formas de permitir al alumno que sea el protagonista de su desarrollo aunque muchas veces no utilizamos la nomenclatura de "metodologías activas".

El centro además está preocupado, incluyendo la dirección, de cómo se puede educar al alumno en el uso responsable y cívico de los dispositivos digitales. Es una discusión muy activa en el claustro. Porque a pesar de que hay cierta reticencia al uso de estas tecnologías (especialmente redes sociales) por parte del alumno también vemos que su uso es inevitable y que es primordial que los docentes puedan participar de este uso para que puedan guiar al alumno en su crecimiento. Dejar libertad al alumno para que pueda aprender de sus propios errores es uno de los pilares del centro pero este errar debe estar siempre acompañado del docente para que pueda rectificar y reprochar la conducta equivocada.

Las tecnologías de la información modernas son miradas desde el claustro desde estos puntos básicos.

1. Importantes como medios, pero nunca como fines de la docencia.
2. Herramientas que permiten que el alumno emerja y sea participe de su propia educación.
3. Herramientas que permiten al docente abordar al alumnos desde más realidades pero que nunca se obligarán a usar desde la dirección. Es el docente

el que debe sopesar, dentro de los departamentos, si el uso de una herramienta es adecuada en su labor o misión.

4. Un horizonte fundamental es aprender a acompañar al alumno en su utilización de estas nuevas tecnologías, especialmente Redes Sociales, siendo responsables con los derechos de protección del tratamiento de los alumnos y a la vez tratando de ser referentes. Ahora mismo el claustro no sabe cómo organizar este punto clave y se necesita **urgentemente ayuda en este aspecto.**

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.2 Justificación del plan

El Plan Digital de Centro está regido por la legislación vigente y tiene por objetivo satisfacer todos los requerimientos legales de estas normativas además de permitir el mejor desempeño del Proyecto Educativo del Centro. Las normativas de referencia son:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Real Decreto- Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia.
- Reglamento (UE) 2021/241, del Parlamento Europeo y del consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
- Programa de cooperación territorial para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu en el ejercicio presupuestario 2021, el marco del componente 19 “Plan Nacional de Capacidades Digitales del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. BOE 23 septiembre 2021

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.2 Justificación del plan

- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

El principal interés por parte del centro en la participación de este programa #CompDigEdu es la **clarificación** por parte de los responsables tecnológicos del centro (grupo y coordinador TIC y asesor #CompidgEdu) de cuáles son los principales puntos de mejora y los principales retos que tenemos por delante. Aunque el TIC es un trabajador que lleva muchos años en el centro el asesor #CompDigEdu lleva poco tiempo en funciones y como miembro del grupo de coordinación TIC. Es decir, realizar este Proyecto y poder crear un espacio de reflexión es una gran oportunidad para ir formando una nueva estrategia para el centro.

Los principales puntos de la reflexión deben girar alrededor de:

- Cómo establecer un plan formativo para los docentes del centro que tenga sentido y sea útil.
- Crear un programa vertical de competencia digital del alumnado (está parcialmente realizado: 4º EPO – 4º ESO) que sea referencia para todos las etapas y departamentos del centro.
- Cómo conseguir ahondar en la educación cívica y moral del alumno, acompañándole en las redes sociales sin violar elementos claves de la ley de Protección de Datos y teniendo en cuenta su especial vulnerabilidad.
- Cómo establecer los elementos clave para decidir sobre el dispositivo 1:1 que los alumnos tienen a partir de 4º ESO (continuar con dispositivos tipo *Chromebook*, permitir un dispositivo libre, desechar el proyecto porque se considera agotado, etc...). Teniendo en cuenta los principales elementos que hay que tener en cuenta: excelencia y estabilidad del dispositivo, ley de Protección de Datos aplicada a las cuentas, reticencias del claustro y de las familias, etc.

Además de lo anterior, el centro también está muy interesado en dos aspectos

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.2 Justificación del plan

básicos:

- La financiación de cursos para el docente que **sirvan correctamente a nuestros fines** por parte de la Comunidad de Madrid y de los fondos del programa.
- La financiación de materiales **útiles** por parte del programa.

Una cosa debe quedar clara desde el principio. El centro ha hecho un gran esfuerzo los últimos años tanto en material como en formación. Ese esfuerzo se ha realizado desde nuestra posición como centro privado. Lo que no creemos que tenga ningún interés es nuestra participación en el proyecto para obtener fondos que luego no sirvan para lograr nuestros objetivos que en general serán distintos a otros centros de la zona. Por lo tanto creemos que tanto la formación como el material para el que podamos recibir financiación debe surgir de este mismo plan y cumplir con nuestros propios objetivos.

Por lo demás la fase de reflexión sobre nuestra realidad actual será un bien en sí misma y siempre tendrá utilidad dentro de la estrategia del centro. Para lograr una mejor reflexión este plan se dividirá en dos documentos, uno para la etapa de Infantil y Primaria y otro para a etapa de ESO y Bachillerato. Los dos documentos tendrán una parte común (especialmente la justificación y habrá actuaciones comunes así como diferenciadas en cada uno de los documentos).

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

A. Liderazgo

A.1. Figuras de liderazgo del centro.

- Gabriel Lanzas es el TIC del colegio (Jefe del departamento de Geografía e Historia y responsable del bachillerato en el centro) y además es uno de los

tres trabajadores de la secretaría académica. Lleva muchos años trabajando en el centro y tiene toda la confianza del equipo directivo en sus decisiones sobre estrategia tecnológica. Además se encarga de la gestión de las cuentas Educamadrid y la gestión de los títulos y admisiones, bajas, etc. También se encarga de hacer los grupos y cuadrar las optativas de los alumnos. Es clave dentro de la estrategia de liderazgo del centro ya que tiene una sólida reputación entre los profesores y sus decisiones siempre son miradas con buenos ojos. Está bastante implicado en la integración de las TIC dentro del aula especialmente en su departamento (libro digital para bachillerato en forma de web, uso de los sites de google por parte del alumnado, etc.)

- Isaac del Valle forma parte del grupo de coordinación TIC como representante de la ESO. Es además el jefe del departamento de Tecnología y es el docente principal de las asignaturas de tecnología en ESO y bachillerato. Además es coordinador #CompDigEdu. En las etapas de ESO y bachillerato es bastante seguido por los profesores. En otras etapas es más desconocido y no podría ejercer tanto de líder (de los mencionados es el que lleva menos tiempo en el centro). Se encarga de la gestión de dispositivos de alumnos (*Chromebook*) y también presenta a veces informes a dirección sobre la estrategia del centro.

- Departamento de inglés: los docentes del departamento de inglés de secundaria son reconocidos como bastante avanzados en cuestiones de metodologías activas y aplicación de las TIC en el aula. Empezando por el jefe de departamento, Seán White (Certificado Google Nivel 2) así como Eva Casas, Gema Borreguero y Elena González. Muy activos en el uso de vídeos, cuestionarios y metodologías apoyadas en el uso de aplicaciones tecnológicas.

- Departamento de biología: está muy implicado en el uso de metodologías activas el docente Jesús Malo a pesar de que no suele utilizarlas obligatoriamente apoyadas en nuevas tecnologías. Ha realizado cursos sobre gamificación y participa en muchas iniciativas dentro del centro orientadas a la práctica de las metodologías activas: huerto escolar, proyectos de investigación bacterias, etc.

- Departamento de arte: muy implicadas todas las profesoras en la innovación en el aula (Marina Samways, Henar Moros y Rosa Hinojosa)

A.2. Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula. (Objetivo obligatorio del PD).

La actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula son dispares. Hay disparidad tanto en el uso de metodologías activas como del uso por parte del profesorado de las herramientas digitales en su actividad educativa. De hecho, el claustro en general cada vez rechaza más ampliamente la utilización de tecnologías en el aula.

Por un lado, tenemos claro que la utilización por parte del alumnado debe seguir un camino pautado y que le permita el encuentro con estas realidades de una forma pausada. Esa es una decisión clara del centro. Resumiendo; no queremos que el alumno use ningún dispositivo en el aula y solo queremos que lo use en la primera etapa de EPO de forma guiada por parte del profesor. A partir de 5º o 6º de EPO estamos dispuestos a que el alumno empiece a utilizar de forma semiautónoma algún dispositivo tecnológico en el aula.

Pero este convencimiento no afecta para nada a la utilización de las herramientas TIC por parte del profesor así como no afecta en lo más mínimo la utilización de metodologías activas por parte del profesorado.

Sobre estos dos elementos hay una serie de problemas que tenemos que abordar:

1. **Formación del profesorado desigual en herramientas digitales**. Tenemos profesores de muy distinta edad. Algunos tienen ciertas limitaciones en cuanto a uso de las herramientas digitales que ya fueron subsanadas en cursos anteriores. Al menos se creó cierta cultura de formación en estos aspectos.

    a. Infantil: el profesorado utiliza *Chromebook*s (4) y una serie de PCs con Windows 10 (con cuenta de *Google Workspace* o conectándose al servidor de escritorio virtual). Básicamente los utilizan para programar y crear contenidos para los alumnos.

b. EPO: el profesorado no tiene dispositivo de uso individual aportado por el centro. En el aula hay siempre un PC Windows (+ acceso servidor de escritorio virtual).

c. ESO: Profesorado con *Chromebook* (algunos siguen usando antiguos iPads además).

2. **El profesorado aparentemente es muy activo en la utilización de metodologías activas** (utilización del teatro, la radio, exposiciones y presentaciones, realización de laboratorios, etc.) pero en general es algo anárquico y actúa por intuición. ¡Esto es también una intuición! Deberíamos en muchos casos formalizar más esos proyectos. Evidentemente esto en mi opinión depende de la etapa.

3. **Reticencias**. Por otro lado hay metodologías a las que el claustro, yo me incluyo a veces, es reticente. Especialmente la programación de las asignaturas por proyectos.

4. **Participación en redes docentes nacionales e internacionales**.

A.3. Herramientas de comunicación con el claustro.

Dentro del centro existen tres sistemas básicos de comunicación entre los distintos docentes y personal no docente (principalmente secretaría académica y administración).

Para la comunicación y almacenamiento de información de uso pedagógico del profesorado y del PAS se usan o los servidores propios del colegio o el entorno Workspace de Google. Dependiendo de la etapa se prefiere el uso de un método u otro aunque ambos en cierta forma se solapan.

Para los datos más sensibles, los de los alumnos, utilizamos la plataforma CIFRA. Cifra nos permite la comunicación con las familias, gestionar las notas y los expedientes (que antes estaban en papel), justificaciones de ausencias y enfermedad, autorizaciones para salidas y las actas de las reuniones con los padres así como los informes de evolución con los alumnos. Como norma general los docentes deberían

utilizar solo cifra para comunicación con familias y toda documentación sensible de los alumnos. El criterio es: si se menciona un alumno envíalo por CIFRA.

El segundo método es el de la utilización de los servidores del colegio (son servidores virtuales de escritorios remotos no de correo electrónico). Estos servidores proporcionan un servicio de escritorio remoto individualizado para cada trabajador con una serie de carpetas compartidas en red para cada departamento. Cada usuario tiene su usuario y contraseña propia. Es el sistema más antiguo. Aun así sigue siendo bastante seguro ya que por defecto solo se puede acceder a los escritorios desde la red del colegio (cableada o inalámbrica) y además solo la empresa que nos da soporte conoce los datos de la conexión. A través de este sistema se ha configurado la impresión en el centro de tal forma se puede tener un registro de impresiones realizadas por cada trabajador. Unos pocos trabajadores estratégicos tienen acceso (bridge) desde redes externas (algún director de etapa, coordinador de etapa, etc.) para poder trabajar en remoto. La mayor parte de los archivos de primaria e infantil aparentemente están aquí.

Por otro lado, desde hace unos 5-6 años se utiliza de forma intensa el *Google Workspace* aunque se empiezan a observar señales del debilitamiento del sistema: pobre respuesta del sistema para alumnos (muy cerrado, mal sistema operativo, muy mala capacidad multimedia, etc.) De hecho, aparentemente es el sistema al que tendemos ya que la forma de compartir archivos y correos entre trabajadores es muy eficaz, rápida y segura. Si bien es verdad es que en un principio es menos segura que nuestros servidores propios (un trabajador podría compartir material sensible con el exterior o utilizar desde dispositivos privados el sistema para trabajar con datos confidenciales). Para la comunicación por correo el servicio preferido es gmail.

Lo bueno es que el segundo sistema permite solaparse con el tercero ya que desde el servidor de escritorio virtual se puede acceder a un navegador que permite acceder al sistema de *Google Workspace*. *Google Workspace* se utiliza en la actividad docente y para la gestión docente de todo el trabajo realizado por los alumnos. El gestor de aula que usamos es *Google Classroom* y los alumnos están al 100% habituados a su uso.

Para la gestión de la reserva de dispositivos comunes, salas de reunión y aulas

específicas utilizamos mayoritariamente Google Calendar. En algún caso la gestión se hace de alguna forma más compleja como a través de una hoja de cálculo o a través de mail al responsable (por ejemplo, el salón de actos o el aula de química).

En general la uniformidad no es perfecta pero al menos los datos más sensibles los tenemos almacenados en una plataforma bastante segura (CIFRA) y que cumple todos los protocolos de protección de datos. También se valora como buena la seguridad que aporta el servidor aunque lógicamente tiene algunos inconvenientes (estar presencialmente en el colegio, gran dependencia de la red, antigüedad del SO -es un Windows 2013 Server-).

B. Colaboración e interconexiones

B.1. Colaboraciones externas.

El centro ha participado en los últimos años en algunos proyectos Erasmus+ sencillos que han permitido a distintos profesores de todas las etapas viajar a centro extranjeros para el intercambio de experiencias docentes. Se consiguió una vez un proyecto de eTwinning. Ningún alumno del colegio ha viajado dentro de un proyecto vinculado a Erasmus+, por ahora solo los profesores. Uno de los objetivos de este curso debe ser intentar establecer

Para la realización de estos proyectos se han utilizado herramientas digitales básicas como correo electrónico, plataformas de videoconferencia (meet, zoom, etc.) y otras herramientas ofimáticas básicas. En resumen nos queda mejorar en aspectos de comunicación digital para poder agrupar una cartera de socios educativos a nivel internacional.Para el año que viene se va a habilitar para los profesores participantes en estos Europass (inicio).

Es evidente que hay que conseguir que este tipo de proyectos se refuercen y se apliquen no solo a docentes sino también a alumnos para reforzar los proyectos educativos internacionales. Los alumnos del centro lo que sí hacen es participar en proyectos de **intercambio** con otros centros en el extranjero: EEUU (Miami), Irlanda (Dublín) e Italia (especialmente Milán y Crema). Estos no son proyectos educativos sino proyectos de intercambio que duran un tiempo concreto (3 meses o 1 año) cuya

finalidad educativa es la del propio intercambio y la del aprendizaje de lenguas extrenjeras.

Un objetivo para este curso sería hacer al menos uno o dos proyectos académicos que tengan un impacto internacional ya sean desarrollados conjuntamente o bien presentados en algún centro internacional.

C. Infraestructuras y equipos

C.0. Mantenimiento de dispositivos digitales.

Para el mantenimiento de los dispositivos del centro incluyendo equipos de proyección, ordenadores, amplificadores, altavoces, equipos de música, etc. contratamos los servicios de una empresa de soporte desde hace más de 10 años que se llama e-Crea Solutions y con la que tenemos una relación cercana y de confianza. El gran aspecto a mejorar sería el sistema de tickets de incidencia que por ahora se realiza gracias a un correo electrónico. Además de eso contamos con personal de mantenimiento básico, dos trabajadores, que se encargan del mantenimiento de todo el material no informático o digital pero que en ciertos casos puede ser de gran utilidad por sus conocimientos técnicos. Especialmente en la cabina del salón de actos (con luces, sonido, etc.) y en radio.

Para el mantenimiento y gestión de incidencias de los dispositivos de los alumnos, *Chromebook* de 4º ESO a 2º bachillerato, así como de los dispositivos de uso personal que tienen los trabajadores (*Chromebook*s en ESO y iPad antiguos en infantil), tenemos un miembro del grupo que trabaja con el coordinador TIC: Isaac del Valle Mogarra. Sus funciones en este área consisten en gestionar el mantenimiento de los dispositivos *Chromebook* (personales de los alumnos, individuales de los profesores de ESO y de uso común en carrito: ESO, EPO e infantil). Gestión del envío a reparación, gestión de la compra y de los presupuestos así como de su operatividad y de la consola que gestiona las cuentas (*Google Workspace* Admin).

El responsable TIC del centro, Gabriel Lanzas, se encarga de la gestión de la plataforma administrativa (CIFRA), la gestión de la cuenta institucional de

Educamadrid, así como de las admisiones y bajas en el sistema.

En general dentro del centro no se usa ningún servicio de Educamadrid ni asociados (Cloud, etc.) y solo se pide el uso de las cuentas cuando un profesor pretende hacer algún curso ofertado por la Comunidad de Madrid así como para realizar las gestiones oficiales con la CAM (Raíces).

Aunque pueda parecer que todo está muy parcelado muchas de estas áreas tienen un gran historial de trabajo en las áreas asignadas y, por lo general, funcionan muy bien.

A lo largo de este año se hizo una encuesta a trabajadores del centro sobre su satisfacción tecnológica. De los trabajadores del centro a los que se envió la encuesta (119) respondieron 58 o, lo que es lo mismo, aproximadamente el 50% de los trabajadores del centro. No se envió la encuesta a la dirección del centro. En algunos de los puntos posteriores introduciré resultados y gráficos asociados a esta encuesta.

C.1. Conectividad del centro.

C.1.1 Red cableada.

La red cableada funciona a la perfección. Es una red de gran calidad y muy poco saturada. No la usan en todas las etapas y secciones de la misma forma (en ESO se usa mucho más la red WiFi) pero en general es una red estable y de gran potencia para las necesidades de los trabajadores. Ningún alumno del colegio la usa. Según la encuesta realizada el grado de satisfacción es (0 muy insatisfecho - 5 muy satisfecho):

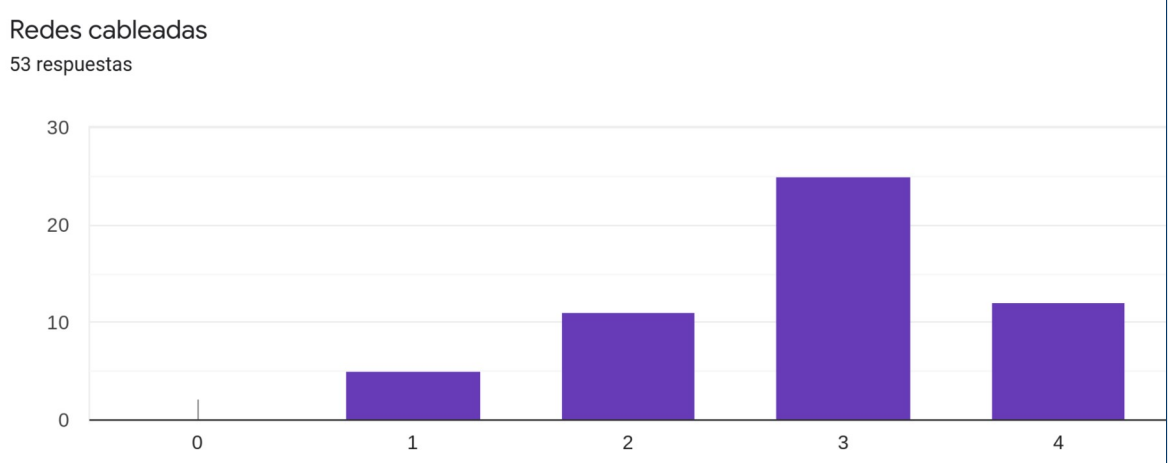

Realizando una prueba de velocidad con una aplicación online cualquier un día sin usuarios en la red obtenemos un rendimiento así:

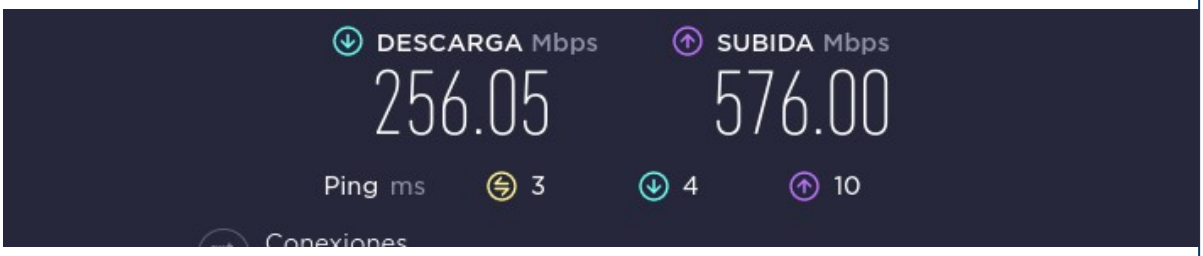

En definitiva, la red es bastante sólida a través de cable.

C.1.2 Red Wifi.

La red wifi es lógicamente algo más inestable. En momentos de conexión fuerte e intensiva de muchos usuarios, como ocurrió durante los confinamientos masivos de primera en 2020, la red se ha caído con alguna frecuencia dejando secciones del colegio sin red durante periodos que no han llegado a más de una hora. Esos episodios son lógicos cuando a una red se le está pidiendo un rendimiento excesivo.

En cuanto a la extensión de la red es bastante extensa. Alcanza a todas las aulas de todas las etapas, así como en la cafetería, zonas comunes y secretaría. También hay red wifi en la biblioteca y en aulas de difícil acceso como el aula de música. La satisfacción de los docentes de todas formas es reseñable aunque no alcanza los

valores de la cableada.

C.2. Equipamiento digital para docentes

C.2.1. Equipamiento digital para docentes en el aula.

El equipamiento de los docentes no es el mismo dependiendo de la etapa. Así que lo voy a dividir por etapas.

Secundaria y bachillerato

- Los profesores tienen 5 PCs comunes en sus salas comunes, 4 salas, disponibles para su uso sin necesidad de reserva. Solo se necesita que estén libres. No tienen sistema operativo propio, son lo que se llama Thin Clients que sirven solo para conectarse a los servidores remotos.
- Ciertos profesores tienen en su aula PC propio (Plástica, Tecnología, FyQ, Aula multimedia, Aula profesor dibujo técnico).
- Hay un estudio de radio con un mac, 4 micros, una mesa de sonido y un DAC para conectar al ordenador. Hay cascos y algún altavoz portátil. Aunque el estudio de radio es para todo el colegio se usa más por parte de secundaria y especialmente bachillerato.
- Hay una sala multimedia con proyector láser de gran formato, sistema de audio (dos micros de mesa, un micro inalámbrico, sistema DVD, PC, etc.). Este aula es de reserva para todo el colegio pero se indica aquí ya que está en el ala de ESO y bachillerato.
- En la biblioteca lectiva que usa secundaria hay un PC de para uso de los profesores.

C.2.2. Equipamiento digital individual para docentes.

Todos los profesores tienen un *Chromebook* de uso individual. Aproximadamente 50 *Chromebook*s. Este año se han recogido los dispositivos ya inoperativos de años anteriores. Al menos 5 iPads y quizá 2 o 3 portátiles Mac). Esos dispositivos están al

final de su vida útil (cada vez quedan menos).

El uso de los dispositivos individuales en el colegio para profesores es en algunos casos problemático. Hay etapas que no tienen y otras que sí y además de distinta calidad y actualizados con una política distinta. En algunos casos se considera que alguna etapa como infantil está despreciada porque recibe solo el material viejo. EPO por el contrario asumen que no tienen dispositivo individual mientras que ESO sí. Por el contrario, ESO no está contenta con su dispositivo individual porque a veces lo ve poco potente y en otros casos porque lo compara con los antiguos iPads. En resumen, nunca llueve a gusto de todos.

Por otro lado el soporte de los distintos dispositivos los resuelven dos grupos distintos. En el caso de los PCs lo hace la empresa que realiza el soporte para el colegio. El soporte de los *Chromebook*s se canaliza con los fabricantes a través del responsable dentro del grupo TIC.

De todas formas, aparentemente el profesorado está medianamente satisfecho según los resultados de la encuesta realizada durante el curso cuyos resultados ya indicamos en la PDC y en el PTIC del curso anterior. Esta encuesta se debe repetir durante el curso 23/24.

En cuanto a conclusiones generales observamos que el material es correcto. Los profesores valoran positivamente o al menos aprueban el material que hay disponible tanto de forma individual como de aula. En algunos casos las opciones más modernas son mejor valoradas por lo que una prioridad es que se modernicen aquellas infraestructuras clave para el trabajo dentro y fuera del aula del docente. La otra prioridad es tener claras las necesidades de cada etapa así como la forma de trabajar. A pesar de que se valoraría la unidad del centro en su conjunto cada etapa posee distintas características y sus necesidades son distintas. Teniendo claro cómo trabaja cada etapa se podrá diseñar mejor la infraestructura de la que se dota al aula y al profesor individualmente. Por ejemplo, como el profesor cambia mucho de aula en ESO, es razonable que tengan un dispositivo de uso individual. Por el contrario, los profesores de EPO que tienen aula de referencia y cambian poco de aula, aparentemente preferirán tener un dispositivo en el aula. Entre otras cosas este

modelo es más estable ya que no hay que establecer conexiones de salida de vídeo con múltiples sistemas.

C.3. Equipamiento digital para alumnado.

C.3.1. Equipamiento digital para alumnado en el centro. (Siempre de acuerdo a sus necesidades y dentro de sus posibilidades)

- De 1º ESO a 3º ESO hay 3 carros disponibles (70 *Chromebook*s) reservables por el profesor
- Además hay dos mini carros de tablets android (10x2=20) que se está unificando en un único carro.
- Existe un aula de informática tradicional con 18 mini pcs i5, 8 pcs i5 antiguos con Linux y 5 portátiles Lenovo.
- En el aula multimedia hay un carro de Pcs con 34 portátiles Lenovo.
- De 4º ESO a 2º bachillerato los alumnos disponen de un dispositivo 1:1 en propiedad tipo *Chromebook* con pantalla táctil.

Este último es uno de los elementos que más desacuerdo produce en el centro. Especialmente en el claustro. Veamos los pros y los contras de forma muy sucinta:

Pros:

- Permite un **acceso directo a las metodologías activas** a través de herramientas digitales por parte del alumno (sin reserva por parte del profesor, etc.)
- Permite **mejorar** enormemente la **competencia digital** del alumnado por el uso constante del dispositivo como herramienta de trabajo
- El entorno *Google Workspace* nos permite un entorno muy controlado en cuanto al cumplimiento del reglamento de

protección de datos de menores.

Contras:

- Es un gasto elevado para las familias.
- No todos los profesores del claustro de secundaria y bachillerato tienen claro que un dispositivo en propiedad sea adecuado para un alumno de entre 15 y 18 años y preferirían que hubiese más dispositivos en sistema de carros.
- No todos los profesores creen que sea útil que el alumno trabaje en su asignatura con un dispositivo. Normalmente se achaca que el alumno se distrae. Al no permitir su uso en clase dentro de las asignaturas lo que se logra es un gasto que no conlleva una mejora de la competencia digital del alumno.

C.3.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas.

(Objetivo del plan, eliminar la brecha digital).

Aunque el alumnado del colegio puede tener distinto nivel adquisitivo según sea su etapa ya que no es lo mismo el nivel económico de un alumno de bachillerato frente a uno de primaria, hay que tener claro que la mayor parte del alumnado pertenece a una clase media o media alta excepto en contadas ocasiones. A pesar de las excepciones, desde hace años en 1º ESO se mandan tareas a través de gestores de aula como *Google Classroom* y aunque siempre ha habido alumnos con dificultades para acceder a esas tareas, ha habido formas de solventarlas. Por ejemplo, el aula de informática de Secundaria está abierta para sus alumnos en los recreos y hasta la pandemia hubo 4 portátiles en la biblioteca lectiva para uso del alumnado. Consideramos que entre el 96% y el 98% de los alumnos dispone de algún dispositivo al menos durante 30 minutos en su casa cada tarde.

Eso no quita que la disparidad de dispositivos y de cultura tecnológica en las casas provoque brechas evidentes entre el alumnado que está acostumbrado a usar distintos dispositivos y aquel que tiene solo una tableta o un dispositivo viejo y poca

formación sobre su uso.

En nuestra opinión el alumno medio del colegio está bien dotado tecnológicamente en su casa e incluso en algunas edades tempranas demasiado bien provisto de dispositivos tecnológicos de distinto tipo. Cada vez más desde infantil se observa que los alumnos saben utilizar dispositivos sencillos como smartTV o tabletas. Determinamos por lo tanto que la posible brecha digital no es una realidad acuciante en nuestra comunidad educativa.

C.4. Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje.

El colegio dispone de una gran variedad de espacios para dar clase.

- Un aulas de música.
- Una radio.
- Dos patios más un campo de fútbol de hierba artificial.
- Polideportivo cerrado.
- Laboratorio de Física, Química y Biología.
- Aula de Informática.
- 2 aulas de artes: dibujo y volumen.
- Cuarto de revelado.
- Biblioteca de ESO y bachillerato.
- Al menos 6 aulas multiusos. Las llamamos así porque son aulas pequeñas para trabajo en grupo de los alumnos o para hacer refuerzos en grupo de alguna asignatura.
- Salón de actos (se pueden dar clases de teatro o de otras materias). En el salón de actos, que es para aproximadamente para 400 personas, se entregan los premios de los concursos y se realizan en algunas ocasiones la

presentación de los proyectos de los alumnos.

- Un aula multiusos grande (sala Barberi) que tiene espacio para pequeñas ponencias de 50 personas.
- Aunque hay disponible un croma no hay un aula croma por ahora.

En general los espacios son muy variados y estamos realmente contentos con ellos. En general el profesor posee diversos espacios para realizar la clase y el alumno medio se desplaza bastante para las asignaturas. Como es lógico, se desplaza más según va avanzando a etapas más altas y él mismo es más autónomo pero lo que es realmente cierto es que el colegio dispone de infraestructuras suficientes para dar clases en múltiples espacios con distintos usos y materiales

D. Desarrollo profesional continuo

D.1. Planes de formación de centros.

(objetivo del plan)

Desde la aparición de la pandemia no hay prácticamente ningún plan de formación coherente o estructurado.

El anterior responsable de la formación del profesorado (formaba parte del equipo del coordinador TIC) fue muy activo en la formación en varios aspectos dentro del claustro durante su primera época (2017 - 2020):

1. Hubo formaciones puntuales sobre protección de datos y sobre la propiedad intelectual.
2. Hubo varias formaciones sobre DIGComp y DIGCompEDU pero el claustro las recibió de forma negativa. eran farragosas y los profesores no entendieron bien la finalidad de esa formación.
3. Formación constante en entorno *Google Workspace* (*Google Classroom*, *Google Drive*, etc.)

4. Formación en metodologías activas pero muy centradas en las herramientas que se podían usar desde un *Chromebook*. Aparentemente eran herramientas SIEMPRE del entorno Google muy poco estables y poco recomendables en algunos casos.

5. Hubo formaciones que sí calaron mucho sobre el uso de aplicaciones web muy habituales (de preguntas respuestas tipo kahoot y de herramientas similares). Ese tipo de herramientas arraigaron mucho en el centro.

6. Escaseó la formación sobre herramientas libres o herramientas de más potencia (nada de Hojas de Cálculo, Bases de Datos, ni radio, ni montaje de vídeo o emisión con OBS, ni nada por el estilo).

De todas formas, aunque sesgada, la formación fue muy bien definida y bien preparada con sesiones realizadas por el antiguo TIC o por expertos. En general fue un plan bien desarrollado y concienzudo. Tenía claramente por objeto que el profesor se habituara al uso de un entorno *Google Workspace* para *Chromebook* aunque sin perder de vista, afortunadamente, nociones sobre protección de datos, propiedad intelectual y metodologías.

A partir de marzo de 2020 ha habido poco o ningún plan que tenga sentido. Durante la pandemia las formaciones fueron telemáticas y pretendían solo apagar fuegos que surgían: formación sobre Google Meet para emitir las clases, *Google Classroom* para gestionar las clases (en ESO ya lo utilizaban pero en EPO no). Infantil recibió formación sobre Google Sites para poder hacer sitios web donde colgar el material de cada una de sus clases (poemas, vídeos, canciones, etc.). El problema es que esa formación carecía de una estrategia. Fue muy útil porque ha enriquecido enormemente el nivel de competencia digital del profesorado que ahora se atreve con vídeos, webs, etc. Pero la formación no era estratégica.

En septiembre de 2021 hubo un nuevo responsable de la estrategia de formación del centro (Isaac del Valle Mogarra, actual coordinador #CompDigEdu) pero no ha sido capaz de establecer un plan claro para la formación del profesorado. Se estuvieron realizando vídeos de formación para el profesorado de Infantil por parte de David González como TIC de Infantil pero con el fracaso del proyecto del iPad para

profesorado de la etapa los vídeos no tuvieron mucho sentido.

La formación se hizo muy intensa en el curso anterior. Debido al programa de la CAM de certificación de docentes de pública y concertada el coordinador #CompDigEdu estuvo lanzando formaciones de forma constante. Primero las desarrolladas por el propio centro y luego las del CTIF (innovación y formación). Se debe hacer la estadística de certificaciones adquiridas.

Se estuvo realizando un proyecto para la formación del profesorado que tenía los siguientes cuatro pilares:

Unidad

Uno de los primeros objetivos es iniciar un proceso de convergencia entre las distintas etapas del centro para favorecer la unidad. Para lograr cierta unidad creo que es conveniente que se elijan dentro de las posibilidades tecnológicas la mejor de las opciones en cada caso y según las necesidades y se apueste desde el centro para que los profesores usen esa solución. Es importante hacer comprender al profesorado que siempre habrá aplicaciones mejores, en su opinión, fuera de nuestro ecosistema pero que cierta unidad permitirá que el flujo de trabajo entre departamentos y en los mismos departamentos sea mejor. Además, si los alumnos se acostumbran a ver material creado de una forma homogénea tenderán a crear materiales también de esa forma. Un uso parecido de las tecnologías entre los profesores impacta en la forma en que los alumnos crearán contenido en el futuro. Hay dos puntos importantes en esta decisión:

La primera tiene que ver con los procesos de evaluación de los docentes. En muchos casos los profesores siguen ligados a Idoceo que es una aplicación no disponible con la apuesta actual del centro. Por lo tanto hay que convencer al profesorado razonadamente de la virtud de una solución mucho más estable y abierta que son las hojas de cálculo (disponible a través de Google). No es solo que Idoceo no está disponible, es que Hojas de cálculo es una mejor opción.

Por otro lado, hay que conseguir que el profesorado sea capaz de crear contenido multimedia (editando audio, vídeo y cartelería) de forma efectiva, online y sencilla con

las herramientas del centro. En otros muchos aspectos el centro ya es muy competente (presentaciones, documentos, etc.) pero en este punto existen muchas desigualdades. El principal problema es que no se ha encontrado una aplicación online y gratuita de confianza. Es posible que haya que barajar entre unas cuantas opciones, pero sería conveniente que sea relativamente económica para que los alumnos la puedan usar también. Este hecho elimina la mayor parte de las opciones profesionales o semiprofesionales (que son muy caras).

Seguridad

Otro aspecto de la formación del profesorado que nos interesa es el uso seguro y responsable de la tecnología. ¿Por qué? Primero, debemos ser conscientes de que queremos alumnos que sean usuarios responsables y cuidadosos con la tecnología. Eso pasa por formar a docentes conscientes de los peligros tecnológicos y también responsables con su uso. En este aspecto nos interesa especialmente los derechos de propiedad intelectual, que muchas veces incumplimos, y la ley de protección de datos que seguimos también incumpliendo en algunos casos. Repetir al profesorado cuáles son las obligaciones legales y morales que hay que cumplir nos lleva a afianzar mejores prácticas en el futuro.

Por otro lado, es conveniente que el profesor sea consciente de los principales problemas de seguridad que hay en el mundo actual para el correcto funcionamiento a nivel organizativo del centro. No solo afecta en un nivel educativo sino también a un nivel profesional.

Evaluación

Hay que conseguir aportar a los docentes un sistema de evaluación alternativa a Idoceo para que sea compatible con los dispositivos que va a tener el colegio: *Chromebook*s y PCs. No es sensato tener otro entorno (iPad) que ahora mismo no entra dentro de la estrategia de centro.

Procesos enseñanza-aprendizaje

Aunque los profesores utilizan una gran variedad de aplicaciones educativas en el

aula es conveniente seguir proponiendo aplicaciones para motivar al profesorado a reflexionar sobre su metodología y observar si las propuestas se adaptan a sus necesidades y mejora su flujo de trabajo.

D.2. Competencia digital del profesorado.

Actualmente hay pocos datos cuantitativo pero sí cualitativos. La sensación del coordinador #CompDigEdu es que un 50% de los docentes del centro se certificaron en algún nivel. Entorno al 10-20% lograron una certificación B1 o B2.

Además de eso se realizó el informe SELFIE con poco éxito.

Se debe obtener datos cuantitativos de la certificación de los docentes.

Por lo general yo considero la competencia digital del docente buena aunque hay aspectos de mejora importantes: mejor uso de las hojas de cálculo para realizar las rúbricas, más soltura con creación de contenido multimedia algo más complejo que un simple vídeo de móvil, etc.

En su vida diaria el profesor medio es menos competente que en su función como docente. Utiliza las herramientas tecnológicas mayoritariamente como un usuario y no de forma activa, ciudadanamente responsable y segura. De hecho hacen un uso a veces inseguro de redes sociales y gestionan de forma bastante negligente sus datos personales en relación con las cuentas personales. La mayor parte de ellos usan las cuentas personales en sus dispositivos de trabajo y viceversa. Tienden a no cambiar nunca contraseñas y a usar siempre la misma. En general diría que su forma de actuar en el mundo digital es peligrosa o al menos temeraria aunque afortunadamente hemos tenido pocos problemas que hayan fracturado la seguridad de los datos del colegio.

Una cuestión importante es que al contrario que la comunidad de Madrid y los docentes del claustro el coordinador #CompDIgEdu considera que lo fundamental de las TICs no es la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje del profesor sino que se fundamenta en la utilización por parte del alumnado. Esto genera problemas estratégicos.

D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado.

Si consideramos algunas de las principales metodologías activas: proyectos, gamificación, basada en pensamiento, por problemas, juego de rol, talleres, clase invertida, cooperativo, etc. veo evidentemente que muchas de estas estrategias se usan mucho en el centro. Muchas de forma institucional: la existencia de un taller de radio, club de la ciencia, la biblioteca lectiva para que los alumnos estudien, el teatro, el observatorio de la actualidad así como de forma individual por parte del profesorado o de los departamentos. Pero hay dos observaciones que puntualizan ese uso constante y bastante extendido de estas metodologías.

La primera. Hay una o dos de ellas a la que tanto institucionalmente como por departamentos se las mira con recelo especialmente en las etapas de EPO y ESO: el aprendizaje por proyectos. Especialmente en el caso de proyectos interdisciplinarios. Institucionalmente el docente tiene libertad para programar dentro del consenso establecido por los departamentos y se nos anima a realizar cualquier cambio metodológico que veamos oportuno pero en general no se ha realizado ninguna programación por proyectos en las etapas de secundaria y creo que tampoco en primaria. En educación infantil sí que se funciona a través de rincones que además suelen estar articulados por proyectos aproximadamente de carácter trimestral. En general creo que el docente del centro va a entrar más en las metodologías activas si percibe que muchas de las cosas que ya hace se podrían calificar de metodologías activas: actividades de servicio, gamificación, aprendizaje a través del juego, proyectos de servicio, etc.

Lo que tenemos por ahora claro es que los proyectos interdisciplinares deben ser consensuados por los departamentos que intervengan y no se van a imponer desde la dirección. También debemos tener en cuenta y en esto el centro en ciertas ocasiones se equivoca que las unidades que se programen con metodologías activas deben ser evaluadas de forma correcta. Hay una larga tradición de actividades, por ejemplo actividades de servicio, que luego son evaluadas solo como “Un punto más a la nota” y este tipo de actividades se debería dignificar con una evaluación correcta.

El profesorado está convencido de que el alumno debe ser el protagonista de su

propia educación. De aquí surgen de que se realicen muchas actividades que superan la cadena de explicación-práctica-evaluación pero estas actividades siguen siendo una parte solo de la actividad docente en el centro y otra parte de las asignaturas sigue siendo el camino tradicional.

En general concluyo:

- Se utilizan muchas metodologías activas en el centro pero no somos conscientes de ello.
- A veces estas actividades se evalúan de forma menos rigurosa que otras actividades más tradicionales.
- Es conveniente que el docente sepa que muchas de las actividades que ya hace siguen estas metodologías para que en la formación de metodologías activas esté más abierto a proponerse un cambio.
- Cualquier metodología activa que se realice solo va a surgir a nivel departamental. Desde la dirección del centro no se va a obligar a ningún departamento a realizar cambios en su metodología.

D.4. "Cultura" de compartir materiales y experiencias.

Dentro del centro hay una gran cultura de intercambio tanto de materiales como de ideas. Siempre es algo más difícil entre etapas pero aún así existen grupos de trabajo formales e informales que vinculan el paso de una etapa a otra. En general, dentro de los departamentos el material se comparte por sistema. Ningún docente funciona independientemente o en muy escaso nivel. Es decir, las actuaciones del aula se determinan por departamento y los materiales, casi siempre propios, se discuten en reunión de departamento. Una vez determinada la forma de actuación el profesor tiene libertad dentro del aula pero el tipo de actividades, su evaluación, su rúbrica y su peso en la calificación final son comunes. Lógicamente existen errores y desviaciones naturales pero la tendencia en el centro es que el trabajo de cada profesor vaya en sintonía con el del resto del departamento en el curso de referencia que se esté tratando.

Esto hace que el profesorado del colegio esté muy acostumbrado a trabajar en equipo ya que las metodologías, las actividades, su evaluación y los criterios de calificación son siempre consensuados y normalmente cada persona del departamento se encarga de realizar parte de los materiales necesarios para completar el proceso.

Lo que sí es verdad es que en el centro hay muy poca cultura de compartir estos procesos con el exterior. Es común que se cojan ideas de fuera: a través de redes sociales, contactos personales, recomendaciones de otros trabajadores del centro o por la simple búsqueda en internet pero el docente del centro no suele compartir las modificaciones o las interpretaciones que haya hecho del material base. Pocos tienen redes sociales profesionales y muy pocos son realmente activos en foros de profesores de su especialidad.

Podemos decir que el intercambio dentro del centro es sistemáticos y se produce en todos los órdenes dentro de los departamentos y es muy fluido entre departamentos (hay que tener en cuenta que muchos trabajadores del centro pertenecen a varios departamentos o hay grupos de trabajo interdepartamentales) y etapas. Por el contrario el intercambio con el exterior es esporádico, unidireccional y no existe cultura de apertura con el exterior y de participación en proyectos externos. Como es lógico existen excepciones a estos hechos:

1. Sí existen unos pocos profesores muy activos en redes y en reuniones de profesores de espacialidad (por ejemplo el departamento de artes de secundaria)

2. Sí es habitual que profesores aprovechen el Erasmus+ u otros programas similares para ir a observar otros centros internacionales. En los últimos 4 años han habido salidas a Italia, Suecia, Portugal e Inglaterra entre otros países.

D.5. El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.

En las PGA hay costumbre de introducir las herramientas tecnológicas, pero no hay costumbre de introducir herramientas que comprueben el desempeño digital del

profesor en el aula. Sería productivo hacer un pequeño formulario que el profesor pueda rellenar cada año y les permita hacer un balance anual de su pericia digital en el aula. En general consideramos que existe cultura de realización de estas evaluaciones.

E. Pedagogía: apoyos y recursos

E.1. Uso de entornos virtuales de aprendizaje.

El centro usa masivamente *Google Classroom* como gestor de aula virtual exceptuando infantil que prefieren tener un Google Site ya que los alumnos no tienen que realizar tareas con un sistema de entregas riguroso y debido a la cantidad de material multimedia que necesitan

En nuestra opinión es un sistema cómodo, con el que el profesor y el alumnado se sienten cómodos, estable y que nos genera confianza ya que se usa masivamente el entorno *Google Workspace*.

El único defecto que le vemos es que a pesar de que nos podría servir para educar en el uso de redes sociales desde una plataforma segura y controlada el alumnado la percibe tan académica que no la utiliza como elemento de comunicación y no se la puede dar ese uso.

El grado de uniformidad es muy alto. Además los profesores la suelen usar de forma consciente en la programación de tal forma que crean el curso o lo copian del anterior para que esté toda la información relevante para el alumno: contenidos, criterios de calificación, se usan las rúbricas de las tareas así como se construye el temario en distintos temas con la documentación relevante separada y ordenada.

En nuestra opinión el centro está muy satisfecho con este gestor de aula virtual.

E.2. Participación en programas de innovación educativa.

El centro participa poco en programas de innovación educativa externos. Es un punto clave empezar a hacer esto.

E.3. Manejo de REA (Recursos Educativos Abiertos), aplicaciones y recursos

educativos en línea.

En el centro es muy habitual que los profesores creen sus propios materiales lo cual indica que sí que se tiene competencia digital para desarrollar materiales propios incluidos formularios, imágenes digitales, presentaciones, etc. No existe cultura, por lo tanto, de utilizar REAs ni de compartir esos contenidos con otras comunidades educativas. Sí existe cultura de compartirlo internamente. En este aspecto los docentes del Colegio Internacional J.H. Newman tienen un pequeño desnivel competencial frente a otras áreas. En este aspecto es muy posible que la mediad e compañeros tenga simplemente un B1, saben de su existencia y podrían utilizarlos pero no lo hacen de forma autónoma o bien porque no les interesa o bien porque se sale de su zona de confort. Sí es más normal que se desarrollen unidades didácticas y proyectos inspirándose en el trabajo de otros docentes externos al centro pero siempre creando el material de nuevo y sin utilizar el material disponible en REAs.

E.4. Protocolo de seguridad y privacidad.

Se hacen recomendaciones de forma informal a los docentes sobre el uso de las licencias de *Google Workspace*. Cuestiones relativas a seguridad especialmente: cambio de contraseñas, cerrar sesiones, etc. Además estamos inmersos en una batalla para que los profesores no utilicen información de los alumnos fuera de los entornos que consideramos seguros para proteger los datos personales de los menores:

- Servidores del colegio
- Entorno administrativo CIFRA
- Entorno *Google Workspace*.
- Dispositivos de trabajo individual que tengan los suficientes elementos de seguridad: contraseñas, encriptado del sistema local, sistemas de localización o que no salgan del colegio.

Sigue habiendo profesorado que usa herramientas que se escapan a esta lista especialmente iDoceo.

Sobre los derechos de autor se han realizado formaciones específicas. Los profesores siguen teniendo dudas pero creemos que se trabaja algo mejor.

E.5. Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad

(Objetivo obligatorio del PD).

Se ha hecho un protocolo sobre protección intelectual ni sobre seguridad de cuentas. Sí hay protocolo por escrito sobre protección de datos redactado por el coordinador TIC, Gabriel Lanzas. Ese documento está accesible a todos los docentes y trabajadores del centro.

Se ha mejorado la protección de datos de los menores al anular el acceso a todas las aplicaciones externas a través de la pasarela Google a los menores de 14 años (alumnos por debajo de 4º ESO).

F. Pedagogía: implementación en el aula

F.1. Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

El docente usa la tecnología en el aula de forma abundante. El alumno suele ser más pasivo que activo. Empieza a ser activo a partir de 1º de ESO y no pasa a ser absolutamente activo hasta bachillerato (4º ESO es una transición). Cada vez el alumno es menos activo digitalmente por la decisión d ellos docentes de no permitir el uso de los dispositivos en el aula.

Las herramientas que usa el profesor de forma casi constante no superan a veces más que la superficialidad de la potencia que realmente pueden desarrollar estas aplicaciones. El *Google Classroom* como mero receptor de las tareas es el mejor ejemplo de esto.

En general hay que hacer consciente al profesor que las herramientas tecnológicas que usa le pueden permitir enriquecer enormemente los trayectos educativos que realiza. Aunque yo creo que el profesorado del centro es consciente, punto a favor, es necesario recordárselo de forma constante para que no se quede anclado en una metodología convencional utilizando únicamente el aula virtual digital como

repositorio de apuntes y cajón dónde se lanzan las tareas.

Una de las virtudes del centro es que en mi opinión el docente es muy proactivo a los cambios y tiene ganas de realizar actividades nuevas desde cero. En ese sentido no tenemos una comunidad docente vaga.

A pesar de lo anterior poco a poco se van integrando metodologías que sí requieren del uso de las nuevas tecnologías en el proceso educativo de forma intensa y profunda permitiendo que el alumnado se haga el propio protagonista de su educación. Esto es así especialmente en:

- Los proyectos de algunas asignaturas y departamentos: Economía, Latín, Geografía e Historia o Artes (Comunicación Audiovisual, Plástica, etc.)
- En proyectos extracurriculares en los que es muy común el uso flexible y profundo de las herramientas digitales (Radio, Club de Ciencias, Observatorio d ella Realidad, Festiva de las Ciencias y las Artes, etc.).

Por otro lado, cada vez el docente está permitiendo menos el uso del dispositivo dentro del aula (4º ESO en adelante). El centro debe valorar si el proyecto *Chromebook* está agotado. Una cosa es que los docentes utilicen en el proceso de enseñanza-aprendizaje el dispositivo y otra muy distinta que el alumno lo utilice en s proceso de aprendizaje. Sin lo segundo no sabemos si es realmente útil el proyecto.

F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.

Los alumnos empiezan a usar las tecnologías para colaborar fuera y dentro del aula a partir de 1º ESO (aunque tienen *Google Classroom* a partir de 4º EPO). Como los gestores de aula están muy implantados en el centro no creo que sea prioritario focalizarse en este aspecto. Esto es así, en mi opinión, por dos motivos:

1. Está muy implantado en el claustro, especialmente de secundaria y bachillerato, la realización de trabajos en grupo que se realizan y entregan de forma digital. Eso hace, a pesar de que es raro que se explique cómo trabajar **eficientemente** con las TICs, que los alumnos aprenden a colaborar de forma

eficiente debido a la repetición de tareas.

2. Además de esto los alumnos tienen dispositivo propio a partir de 4º ESO. Esto les obliga a aprender a repartir el trabajo cotidiano del estudiante: toma de apuntes, creación de esquemas, resúmenes, etc. Lo que finalmente les lleva a ser muy efectivos colaborando. Esta forma de trabajo cada vez se permite menos y lógicamente el alumnado es cada vez menos ducho en este aspecto.

Hay evidentemente aspectos de mejora.

- Al no haber formación específica o ser escasa los alumnos dominan los elementos básicos del trabajo colaborativo pero no los elementos más avanzados (historial de versiones, modo comentario, herramientas para la gestión de proyectos, etc.).

De todas formas, en mi opinión el nivel de competencia en el trabajo colaborativo es muy alto entre los alumnos.

F.3. Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.).

Lo primero es indicar que en todas las etapas hay material disponible para que el departamento de orientación (o el docente de referencia) utilice con los alumnos NEAE. Es común que se genere material digital específico para este alumnado. De todas formas sería muy interesante recibir formación en metodologías activas que permitan a los docentes que estén convencidos realizar transformaciones en su asignatura de cara a que el alumnado pueda hacer un recorrido de forma más autónoma y personalizada adaptándose a sus propias habilidades.

F.4. Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares.

Las nuevas tecnologías se usan de forma constantemente en el trabajo de los docentes y en su forma de evaluar y calificar al alumnado. Cuando se produce un proyecto interdisciplinar esto no cambia. En general el uso de las tecnologías no no es de mayor o menor calidad cuando se produce un trabajo interdisciplinario porque sí.

El uso será de mayor calidad si participa algún departamento especialmente interesado por la tecnología o alguno d ellos líderes tecnológicos del centro. No creo que aquí haya ningún espacio de mejora significativa para el centro.

G. Evaluación

G.1. Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.

(la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

Casi la totalidad de los docentes utiliza herramientas digitales para registrar y calcular las calificaciones de los alumnos **en casi todas las etapas**. Podemos decir que las competencias de los docentes en esta área son significativamente buenas. Existen algunas deficiencias como:

- No existe unidad en la herramienta digital que se utiliza (puro gestor de clases (*Google Classroom*). Hojas de cálculo, Idoceo, etc.). Deberíamos tender este curso al sistema del cuaderno del profesor en CIFRA.
- A veces se utilizan herramientas que el centro no aconseja por su debilidad frente a la protección de datos del menor (Idoceo por ejemplo). Hay que fomentar uso de CIFRA o Google Sheets en el peor de los casos.

En general considero bueno el uso que dan los profesores a estas herramientas aunque hay aspectos de mejora. Para alcanzarlos se necesita formación en este área.

G.2. Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.).

Las herramientas digitales para la evaluación se usan progresivamente conforme el alumno aumenta en madurez. Esta es una decisión consciente y que se plantea así en paralelo con el uso que queremos que el alumno haga de las tecnologías. En mi opinión el docente está lo suficientemente bien formado como para saber realizar evaluaciones digitales incluso de largo recorrido (seguimiento de toda una evaluación o de un proyecto de largo recorrido)...otra cuestión es que lo haga debido a que hay etapas en las que se ha decidido que el contacto del alumno con los dispositivos

tecnológicos será mediado a través del profesor.

Una vez el alumno entra en contacto con dispositivos de forma autónoma creo que hay un amplio abanico de actividades que ya realizamos que están enfocadas a ser evaluadas a través de formularios, porfolios, vídeos-audio explicaciones, etc. Departamentos como Economía, Geografía e Historia, Tecnología o Inglés están volcados en este tipo de seguimiento evaluativo y son muy activos en este aspecto lo cual provoca, en mi opinión, grandes posibilidades de que otros departamentos vayan adoptando algunas prácticas (especialmente con el porfolio digital).

Veo aspectos a mejorar, por ejemplo la utilización por parte de departamentos más reticentes, pero somos optimistas de que esas mejoras se irán implantando debido a que muchos departamentos ya utilizan de una forma muy seria y potente este tipo de herramientas para el seguimiento evaluativo del alumno.

G.3. El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación y coevaluación del propio alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.

Este aspecto creo que es, dentro de la evaluación, el que más espacio nos da para la mejora. Creo que hay departamentos que en bachillerato utilizan estos métodos pero no creo que sea un fenómeno extendido y sobre todo es preocupante porque en mi opinión los docentes no tienen formación suficiente para:

1. Entender su importancia.
2. Realización técnica de este tipo de evaluaciones.

Dado lo anterior, yo diría que sería muy positivo encontrar alguna actividad formativa que apuntale ambos aspectos. Por un lado el interés que puede tener que el alumno evalúe su trabajo y el de los compañeros y que esa evaluación tenga un peso en la calificación y por otro que el docente tenga las habilidades tecnológicas suficientes para implementar esas calificaciones en sus rúbricas forma transparente y clara.

H. Competencias del alumnado

H.1. Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por

parte del alumnado. (Objetivo obligatorio del PD).

Como ya hemos advertido el centro comprende las competencias digitales del alumnado como fundamentales desde un punto de vista mediador del conocimiento pero no como un objetivo en sí mismo. Es por eso que se ha desarrollado un plan muy concreto de introducción al uso de las herramientas TIC. Es por eso que muy posiblemente en comparación con alumnos de la misma edad en ciertas etapas, EPO por ejemplo, el alumnado tenga alguna competencia digital menos desarrollada ya que el uso de dispositivos ha estado siempre mediada por el profesor. En nuestra opinión este desnivel se recupera con facilidad en etapas en las que el uso de del dispositivo es muy intensa Por ejemplo, en Bachillerato.

Los alumnos del centro adquieren sus habilidades y conocimientos sobre tecnología mayoritariamente a través del trabajo interdisciplinar entre las distintas materias-departamentos tanto en infantil, primaria como bachillerato. En la única etapa que hay una asignatura que puede dirigir estas es en secundaria con una hora a la semana obligatorias de 1º a 3º ESO. En 4º de ESO la asignatura pasa a ser opcional (2h/semana). Esto puede cambiar con la aplicación de la LOMLOE.

A falta de que se realice una auditoría fiable o prueba de nivel a los alumnos en varios puntos de su recorrido, por ejemplo 1º ESO y 1º bachillerato, los datos que podemos recopilar son subjetivos. A pesar de lo anterior lo razonable es apuntar algunas de estas intuiciones y dejarlas por escrito:

- Se trabaja más la tecnología de lo que creemos. Especialmente a raíz de la pandemia. Los alumnos de infantil tal como me ha recordado el responsable tecnológico de la etapa trabajan con videos y canciones guiados por el profesor. Los alumnos de EPO tienen cuentas de correo electrónico y están haciendo uso de herramientas de comunicación cerradas como es el *Google Classroom*. Además al final de la etapa de EPO empiezan a trabajar la creación de contenidos (Presentaciones, Documentos de texto, etc.).

- Faltan criterios generales. Es decir, debemos reflexionar sobre los objetivos que buscamos en la formación en tecnología de nuestros alumnos. Una vez tengamos claro el fin que perseguimos podremos despejar qué contenidos y

habilidades realmente sirven a nuestro propósito.

- Hay contenidos que dependen del itinerario del alumno. Es decir, en EPO, 4º ESO y bachillerato, depende en cierta medida del profesor que haya tenido que un alumno adquiera ciertas habilidades. Esto no favorece la educación de nuestros alumnos. Si consideramos que una habilidad concreta nos ayuda educativamente en la medida de lo posible se debe trabajar esa habilidad con todos los alumnos. Si consideramos que no es prioritaria bajo nuestro proyecto educativo lo razonable es no trabajarla.

Los alumnos, no se cuenta el material para profesores, disponen del siguiente material:

- ESO 1º – 3º
  - 70 *Chromebook*s repartidos en 3 carros bajo reserva
  - 20 tabletas Android (11carro) bajo reserva
  - Acceso aula de Tecnología (31 PCs) bajo reserva
  - Reserva de Pcs portátiles aula multimedia.
- 4º ESO - 2º Bachillerato
  - Alumnos con *Chromebook* individual (1:1)

Según el modelo del Marco europeo de competencias digitales (DigComp) existen las siguientes áreas de mejora:

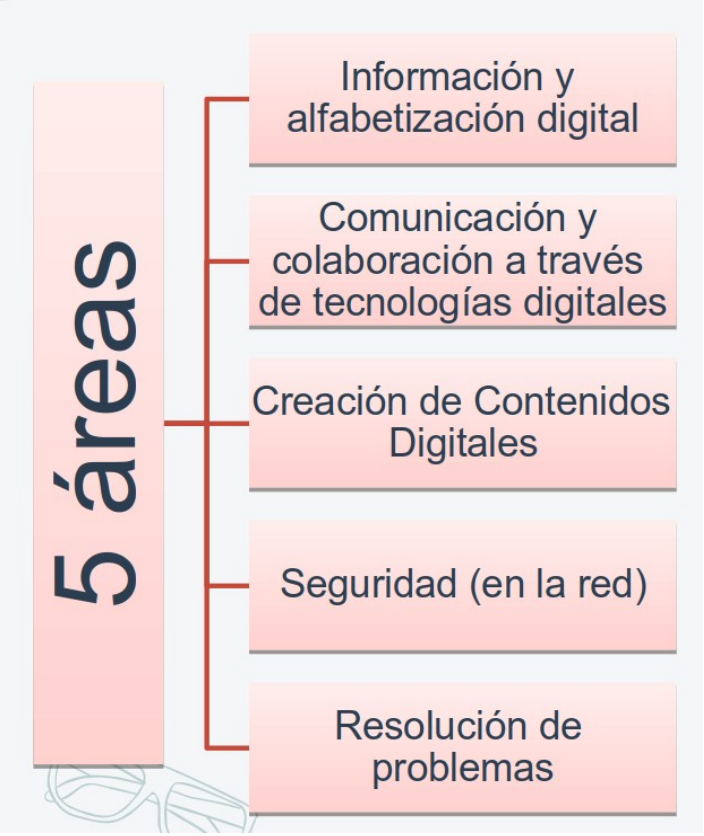

Podemos afirmar que el colegio no considera la tecnología como una prioridad educativa en el centro. Entendemos la tecnología como un medio. A pesar de eso creo que conseguimos que nuestros alumnos tengan un nivel básico en varias áreas como creación de contenidos y búsqueda de información. En otras áreas de las competencias propuestas en el DigComp posiblemente un alumno que acabe el bachillerato en el colegio Newman y haya empezado su recorrido en infantil tendrá algunas carencias. Especialmente en resolución de problemas y de una forma menos acentuada en seguridad y comunicación. Para ser claros con la situación inicial me gustaría hacer un breve resumen de mi **opinión personal** sobre el estado de las competencias digitales del alumnado en el centro.

1.1. Información y alfabetización digital.

Es la competencia más fácil de trabajar desde otras asignaturas. En mi opinión el alumnado se encuentra en una buena situación. Hay dos puntos que hay que trabajar más:

- La sistematización de los criterios de fiabilidad de los recursos de

internet (indicadores de fiabilidad, compendio de recursos de confianza)

- El sistema de citación podría unificarse y explicarse desde algún curso como 1º bachillerato.

1.2. Comunicación.

A pesar de lo que pueda parecer el área de comunicación no es la mejor tratada dentro del centro. Los alumnos están acostumbrados a trabajar tecnológicamente de forma individual y no suelen utilizar los recursos digitales en toda su extensión. Es decir, la capacidad para que un equipo de alumnos comente, modifique y genere proyectos de forma colectiva asignando roles, organizando las tareas de forma automatizada así como implementando una gestión de permisos adecuada. Además no usan, que yo sepa, ninguna herramienta de gestión o planificación de proyectos (ni los profesores lo hacen...que yo sepa). La única herramienta que se usa de forma constante y general es *Google Classroom*, a partir de EPO, pero *Google Classroom* no satisface todas las necesidades de comunicación o no se usa en toda su amplitud.

Deficiencias que observo: Los alumnos no reciben formación sobre divulgación con herramientas tipo red social. Es decir, con exposición a los comentarios de todos los compañeros sobre el trabajo realizado.

No reciben formación en el uso de foros o similares. Esto les impide recibir un acompañamiento en el uso correcto de la comunicación online. Resumiendo, los alumnos crean mucho contenido digital gracias a herramientas tecnológicas pero generalmente lo distribuyen únicamente al profesor. En general no distribuyen contenido a compañeros y no se les expone a la posibilidad de establecer comunicación entre ellos de forma digital. El principal problema de este hecho es que los alumnos van a aprender igualmente a comunicarse en redes sociales o foros pero sin la guía de un educador y un centro que les acompañe.

1.3. Creación.

Aunque se puede seguir trabajando en este aspecto es el punto donde veo mayor capacidad del alumnado. En general un alumno que haya hecho su recorrido en el Newman tiene a su alcance múltiples plataformas y herramientas para conseguir crear contenido de distinto tipo. Habría que hacer hincapié en ciertos elementos que podrían fallar algo más: Su habilidad para crear materiales en vídeo y audio depende mucho de su itinerario. No tenemos herramientas disponibles válidas en este aspecto (audio y vídeo). Debemos unificar una herramienta y usar esa en todos los cursos que se quiera hacer uso de vídeo. Hay dificultades en la creación concienzuda y eficiente de algunos recursos básicos como documentos de texto. Todos los alumnos alcanzan competencias básicas pero quizá hay contenidos avanzados que se pierden (tablas, índices, notas a pie de página, etc.)

En general, aunque a situación sea buena, sigo observando que las competencias del alumnado que sale del centro (4º ESO y Bachillerato) son cada vez menores.

1.4. Seguridad.

Las habilidades en relación con la seguridad tecnológica es de las que más me preocupan. Es difícil educar en una determinada asignatura. Debería ser una tarea de todos. Especialmente los profesores que imparten de 4º ESO a 2º bachillerato ya que los alumnos tienen dispositivos. Los principales problemas que nos encontramos: Falta de formación por parte de los profesores.Formación obligatoriamente transversal. En mi opinión los alumnos del colegio no obtienen una buena educación en este aspecto fundamental. Se han programado actividades para desarrollarla (por ejemplo, en 1º de ESO a través de tutoría) pero esta formación debe ser una cuestión de formación constante. Los alumnos (y muchos profesores) no siguen ni valoran los principios básicos de seguridad: instalan extensiones y aplicaciones de fuentes sin confianza, no gestionan bien sus contraseñas, son descuidados con sus cuentas, no tienen conocimientos ni hábito de protección y salvaguarda de datos y, en general, son muy descuidados con su huella digital. No existen más problemas porque digitalmente el colegio vive en un entorno muy delimitado y

medianamente controlado.

1.5. Resolución de problemas.

Es una de las competencias menos trabajadas. El alumno está muy poco acostumbrado a enfrentarse a retos que deben ser resueltos de forma tecnológica y es muy poco consciente de su situación y límites.

La asignatura que en secundaria podría encargarse de ello, TPR o TIC, no consigue hacerlo. En ciertos aspectos la asignatura de Economía está tocando algunos de estos temas (innovación, creatividad o diseño de soluciones tecnológicas) igual que en algunos aspectos las asignaturas del entorno de artes.

Por último decir que debemos ser cuidadosos en diferenciar entre la educación de las competencias digitales del alumnado, lo que el alumno sabe hacer, razonar, criticar y comunicar, y el uso de la competencia digital del profesor. Es común considerar que la formación del alumno incluye el uso de aplicaciones educativas en el aula que apoyan la adquisición de contenidos o los refuerzan. Pero esto no es exactamente así. Los recursos digitales adecuados para el proceso de aprendizaje no tienen por qué ser especialmente interesantes para la formación digital del alumnado. En otras palabras, que el profesor utilice un Kahoot puede tener un impacto importante en la formación en otras áreas pero no tan grande como un podría pensar en la formación digital del alumnado.

H.2. Uso seguro y responsable, respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying…). (Objetivo obligatorio del PD).

Tenemos un problema grave en este aspecto. Los alumnos no son conscientes ni de su huella digital ni de los derechos de autor de los contenidos digitales que utilizan. Ni siquiera son conscientes de la huella de CO_2 de los dispositivos que usan ni de los posibles delitos que se pueden cometer en este sentido.

El colegio ha tomado varias medidas para intentar mejorar en este aspecto:

1. Charlas de la Policía sobre Redes Sociales 1º ESO

2. Información sobre derechos de propiedad intelectual a través de la asignatura de Tecnología (2º ESO – 3º ESO).

Pero en general ninguna de estas medidas ha surtido efecto. Los alumnos siguen utilizando imágenes propiedad de terceros en sus trabajos sin inmutarse y ni se plantean que este hecho esté equivocado. **En mi opinión el origen de este problema surge del cuerpo docente que en su mayor parte no está concienciado** con la compleja situación de permitir a nuestros alumnos que violen sistemáticamente la ley de protección intelectual y que sean incapaces en su mayoría ni si quiera de hacer el esfuerzo de referenciar, aunque sea deficitariamente, el origen de un contenido digital o información.

Es fundamental dar al profesor la formación adecuada para que tome conciencia del mal uso que se está dado por nuestra parte, como docentes, y cómo este hecho está impactando directamente en la percepción que tienen los alumnos sobre cómo se deben utilizar los contenidos digitales propiedad de tercero y con derechos de propiedad intelectual vinculados que se están violando.

H.3. Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno. (Objetivo obligatorio del PD).

A pesar de algunos problemas a mejorar en general considero que la aptitud de los alumnos es suficiente y va mejorando a lo largo de las etapas. Siguen existiendo algunas malas costumbres que están generalizadas en nuestra sociedad:

- Confianza en medios digitales audiovisuales, por ejemplo YouTube, sin contrastar con otras fuentes más fidedignas.

- Desconocimiento de fuentes científicas o gubernamentales que son accesible o accesibles parcialmente de forma libre.

- Desconocimiento de los principales lugares de material digitalizado antiguo (bibliotecas estatales por ejemplo).

En general un alumno del colegio termina teniendo una competencia medio-medio alta en la búsqueda de información en internet y en mi opinión suelen adquirir unos criterios mínimos de búsqueda de fiabilidad de la fuente con la que están trabajando.

H.4. Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías. (Objetivo obligatorio del PD).

Se realiza a través de dos medios principalmente:

- Correo electrónico del colegio (Gmail) pero integrado en nuestro dominio de *Google Workspace*. En un principio seguro para este tipo de comunicaciones. Los alumnos menores de 16 años tienen bloqueada la recepción de correos electrónicos en esta cuenta desde el exterior del dominio (cualquier cuenta que no sea @colegionewman.org) excepto bajo ciertas excepciones. Por ejemplo cuando están realizando algún proyecto que implique la comunicación con el exterior (por ejemplo el proyecto de intercambio de cartas con Italia).

- *Google Google Classroom* como gestor de digital de aula. En general mucho más seguro que el anterior al estar absolutamente cerrado. En especial si los alumnos hacen comentarios privados a las distintas publicaciones o tareas del profesor.

En general considero que la comunicación es muy fluida y los alumnos están muy, incluso demasiado acostumbrados, a comunicarse digitalmente con sus profesores. Esto es así a partir de 1º ESO. En las etapas anteriores la comunicación con los alumnos prioritaria es la convencional, es decir, oral.

En general creo que este aspecto no se debe mejorar especialmente. Como profesor de Tecnología sí me gustaría probar formas distintas de comunicación para que el alumnado se acostumbre a otras plataformas (Discord, Slack, etc.) pero comprendo que pueden ser peligrosas en relación con la vulneración de la protección de datos del menor por lo que por ahora es mejor quedarse con las opciones más seguras como Gmail y *Google Classroom*.

H.5. Creación de recursos digitales por parte del alumnado.

Los alumnos adquieren a lo largo de su recorrido educativo en el centro suficientes competencias en creación de contenido digital de tipo ofimática. Cualquier alumno que termine la Educación Obligatoria en el centro sabe crear documentos digitales básicos (Documentos, Hojas de Cálculo, Presentaciones, algún tipo de Web e incluso gestionar un Wordpress básico).

Eso no incluye material multimedia. Sigo percibiendo que el alumno siente ciertas dificultades al trabajar con comodidad con audio y vídeo. La mayor parte de ellos no entienden la importancia de los contenidos multimedia en el mundo académico y sobre todo se sienten sobrepasados en cierta medida cuando se les pide que realicen este tipo de contenido. Este hecho lógicamente depende un poco de su trayectoria académica dentro del centro: no es lo mismo un alumno del bachillerato de artes que uno de ciencias sociales. Por lo general considero que aquí hay un punto de mejora y creo que sería necesario mejorarlo de la misma forma que dijimos anteriormente: a través de formación del profesorado.

H.6. Se enseña a los alumnos habilidades tecnológicas específicas como programación, resolución de problemas técnicos…

En el centro se ha impartido hasta la LOMLOE las asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación (4º ESO) y Tecnología, Programación y Robótica (1º – 3º ESO). Como es sabido la asignatura tiene bastante poco peso en el conjunto de los currículos de secundaria pero aún así se puede considerar que los alumnos adquieren ciertas nociones de pensamiento computacional, algoritmia y diseño 3D.

En estas asignaturas siempre ha sido muy difícil llegar a explicar el proceso de realización de proyectos tecnológicos. Quizá por falta de formación del grupo docente o quizá por limitación horaria para abarcar algo tan complicado como los proyectos.

MF. Módulo de familias e interacción con el Centro

MF.1. Comunicación con las familias. (Objetivo obligatorio del PD).

La comunicación con las familias siempre ha sido dentro del centro muy fluida. Hay que entender el contexto sociocultural del centro y de la comunidad educativa para

entender esto.

Primero. El centro se desarrolló muy rápido gracias a una serie de familias muy vinculadas con la dirección debido a que se relacionaban a través de otras asociaciones religiosas. Esto ha provocado que el centro tenga un grupo de familias, además bastante numerosas, muy activas y muy cercanas al centro. En general se han promovido muchas actividades para que este contacto se pudiera mantener de forma casi constante: coro de padres, escuela de padres, charlas y conferencias, etc.

El centro tiene el reto de mantener ese contacto tan cercano con familias de una segunda generación y en una situación tan complicada como es la actual después de haber superado aparentemente el COVID19 y haberse producido una brecha o una interrupción en esa comunicación habitualmente tan fluida.

En cuanto a la comunicación digital del centro con las familias esta se realiza a través de dos medios:

1. La plataforma CIFRA (sustituta de raíces) que tienen un funcionamiento que ahora mismo calificamos de suficiente aunque con ciertas deficiencias.

2. La página web/RRSS

La comunicación entre padres y docentes (no una comunicación tan institucional como la anterior) siempre se había hecho a través de correo electrónico-telefónico y presencial. Con una o dos reuniones obligatorias por curso escolar. Ahora mismo se prioriza el uso de CIFRA sobre el correo para tratar de blindarse frente a posibles fugas o vulnerabilidades de la LGPD y se ha vuelto paulatinamente durante este año a la comunicación presencial con las familias (1 o 2 tutorías anuales).

MF.2. Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen.

Como ya se ha dicho en otra parte de este proyecto la mayor parte de las familias disponen de al menos un dispositivo para que los alumnos trabajen o se conecten de forma efectiva en caso de necesidad. De hecho no consideramos que haya una gran brecha electrónica dentro d ella comunidad educativa y creemos tener medios

propios suficientes para paliar cualquier brecha que podamos detectar excepcionalmente.

De todas formas sí sería interesante recibir formación sobre cómo detectar este tipo de hechos y tratar de en algún momento pasar algún cuestionario a las familias que nos permitan conocer realmente la situación actual de una forma directa sin subjetividades.

En general, repetimos, no consideramos que exista brecha digital en la comunidad educativa y la que exista creemos tener los medios para solventarla de forma eficaz.

MF.3. Familias implicación.

A pesar de lo anteriormente dicho: que la comunicación y la relación con las familias ha sido siempre muy estrecha, el modelo de relación entre familias y el colegio no fomenta la participación de las familias ni en las actividades formativas del centro ni en las decisiones del centro. Al contrario que en otros centro el AMPA no es el titular de casi ninguna actividad. Las actividades extraescolares son elegidas por el centro y se encargan 2ª empresas de realizar esas actividades. En algunos casos, como en el Club Deportivo Newman, esas empresas tienen una gran vinculación con el colegio ya que en cierta forma son empresas hermanas.

En resumen. La comunicación entre familias y centro es muy fluida y abundante. Existen además muchas actividades que el centro propone a familias. Pero la comunicación no es vertical sino más bien horizontal. El colegio en este sentido es el que decide actividades extraescolares a los alumnos y actividades a las familias. La participación del AMPA es de representación más que de asociación de padres con capacidad autónoma de toma de decisiones.

MF.4. Familias competencia digital ciudadana.

Consideramos que la competencia digital de las familias en general es buena. En general saben utilizar los canales de comunicación y son capaces de realizar los trámites que les solicitamos de forma efectiva. El único aspecto que nos gustaría evaluar más de cerca es la comprensión que tienen de las RRSS y sobre todo la visión

que tienen de la vida digital de sus hijos especialmente a partir de los 10 años que es cuando los alumnos empiezan a tener RRSS. Creemos que por un lado tenemos una comunidad escolar muy preocupada por las posibles actividades de sus hijos en la red (RRSS, pornografía, etc.) pero por otro lado son incapaces de percibir que son ellos los que están proporcionando dispositivos poco controlados a sus hijos. Además seguimos teniendo la percepción de que tanto las familias como el cuerpo docente estamos fallando a los alumnos en el acompañamiento en esta vida digital. Para el centro es prioritario establecer puentes de comunicación con las familias para reflexionar sobre estos puntos y además encontrar, como ya se dijo en apartados anteriores, formas de acompañar al alumno en su vida digital, permitiendo que se equivoque y logrando educarle a través de esa equivocación.

MD. Módulo de difusión y comunicación. (Web y redes sociales)

MD.1. Web del centro.

La web del centro en verdad se puede dividir en varias webs:

- La web del centro (https://www.colegionewman.org/) que da cabida tanto a la información relevante (contacto, horarios, comedor, etc.) así como al proyecto educativo del centro y la visión general sobre la educación del colegio. Incorpora dentro de ella al AMPA (APA), a la asociación de antiguos alumnos así como el conjunto de servicios agrupados (comedor, horario ampliado, extraescolares, cafetería, etc.).

- La web del Club Deportivo Newman (https://clubdeportivonewman.org/) que agrupa todas las actividades del Club Deportivo que está asociado al colegio y al que muchos de sus alumnos pertenecen. El Club Deportivo Newman utiliza las instalaciones del colegio como sede: campos de fútbol, polideportivo, etc.

- La web de la Fundación Internacional de Educación (FIE) que es la sociedad matriz que fundó el colegio y que se integra con otras actividades tanto formativas a distintos niveles como organizaciones sin ánimo de lucro (http://fie.org.es/).

La web es una web muy potente comparada con las webs de otros centros. De todas formas la comunicación vía web es mucho más interesante para los padres que para el proceso educativo. En la web están los contenidos y servicios que propone el colegio para los padres y por lo tanto es una web que proporciona información relevante (libros, horarios, menú del comedor, etc.) pero en la que los alumnos no participan. En la web no hay información personal de los alumnos excepto ciertas imágenes que se utilizan para promocionar la web. A todos los alumnos se les pide desde que entran en el centro el consentimiento expreso de los padres para utilizar la imagen del menor. En el caso de que los padres no den el consentimiento expreso no se le hacen fotografías ni vídeos a los alumnos con el fin de dar a conocer la web.

En general considero a la web completa y muy compleja. Tiene mucho sentido como escaparate institucional al mundo pero ninguno desde el punto de vista educativo y los alumnos no participan en la web excepto como imagen del centro.

MD.2. Redes sociales.

El colegio tiene:

- Twitter (@jh_newman)
- Instagram (https://www.instagram.com/colegiojhnewman/)
- Facebook (https://es-es.facebook.com/ColegioInternacionalJHNewman/)

Estas cuentas así como la web son institucionales y hay una persona encargada de su gestión (además de esto realiza otras funciones propias de la comunicación como la cartelería, la realización de vídeos promocionales, etc.)

En estos momentos por motivos personales estas funciones adolecen de cierta desconexión con el claustro ya que la persona responsable de las redes sociales así como d ella web no puede trabajar presencialmente. Al teletrabajar muchas veces se han producido situaciones de desconexión en la que los docentes no han conseguido que la información que querían hacer llegar a las familias sea publicada.

Las redes del colegio presentan mayoritariamente a alumnos o a profesores y les

presentan con su imagen completa. Muchas veces en vídeos con audio y en el que se les distingue perfectamente la cara. Aunque se cumple a rajatabla los mínimos del RGPD, es verdad, que muchas veces no se cumplen los principios de minimización y finalidad en las RRSS del centro. De todas formas, hay que comprender que gran parte del cuerpo escolar (familias por ejemplo) se sienten satisfechos con este modelo de comunicación por lo que no tendría sentido hacer poco más que vigilar y ser conscientes d ella naturaleza última de nuestras RRSS.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:
https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

El selfie se ha realizado todavía. Se planea realizar a lo largo del mes de febrero de 2023.

El resultado del SELFIE realizado en febrero del curso de 2023 se puede encontrar en la siguiente dirección:

Bachillerato

https://*Google Drive*.google.com/file/d/1KF3E6DlsHd2eOUn9r9Brhp87dlskaR8f/view?usp=*Google Drive* link

En general podemos obtener las siguientes conclusiones:

- El SELFIE a pesar de haber sido planteado no fue seguido por algunas partes del centro con el interés que merecía. Los resultados de ESO no llegaron a ser concluyentes ya que no se alcanzó el mínimo de encuestas efectuadas.
- Los alumnos tienen mejor impresión de la digitalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje que los docentes.
- En general los peores resultados son los de los procesos de evaluación del profesorado.
- El SELFIE resulta insuficiente y no sabemos si aporta información suficiente al menos con el nivel de seguimiento que hemos logrado este año.
- En general, y sorprendentemente, la que peor evalúa nuestra situación es la dirección frente al profesorado. El profesorado en general opina peor que el alumno en aquellas áreas en las que opinan ambas partes.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Incapacidad para tomar la decisión sobre el dispositivo que deben adquirir los alumnos (1:1) en 4º ESO. El claustro está dividido o tiene posturas contrarias a la dirección. Pros del *Chromebook* (mayor control, facilidad cumplimiento RGPD, facilidad uso). Contras del *Chromebook* (limitado, muy deficiente en aspectos multimedia, rechazo por parte de la comunidad por su relación calidad/precio).
- Plan de formación del profesorado débil todavía. No asimilado como propio.
- Claustro que en cierta parte mira con recelo las herramientas digitales y que rehuye de algunas metodologías activas (proyectos interdisciplinares especialmente).
- Poca cultura de intercambio de proyectos con el exterior.
- No hay unidad entre etapas en cuanto al modelo de dispositivo a usar por parte de los docentes ni de los alumnos (especialmente EPO – ESO).
- Docentes con necesidad de formación en seguridad en internet.
- Claustro muy poco habituado a compartir material con el exterior o a utilizar recursos libres (REA)
- No presencialidad de la persona responsable de RRSS.
- Baja competencia multimedia de los docentes.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Plan vertical de centro para la competencia del alumnado ya realizado desde 4º EPO a 4º ESO.
- Existencia de una buena plantilla de líderes tecnológicos.
- Existencia de departamentos y áreas muy activos en el uso de nuevas tecnologías (líderes).
- Más compromiso entre los docentes con leyes de propiedad intelectual y protección de datos.
- Existencia de Cifra como cuaderno del profesor.
- Claustro acostumbrado a realizar y crear material propio así como a programar unidades didácticas más allá de los libros de texto convencionales.
- Gran apoyo para la innovación por parte de la dirección y gran libertad departamental. Si se convence a los departamentos está todo hecho en cuanto a metodologías activas.
- Ecosistema digital establecido y de confianza (seguro). Comunicación familias/funciones administrativas (CIFRA) y herramientas educativas digitales (*Google Workspace*)
- Red potente.
- Abundancia de materiales y recursos tecnológicos así como de espacios físicos para la docencia.
- Presencia de aulas especiales muy bien dotadas: laboratorios (Física, Química,

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Biología, Tecnología, Taller de mantenimiento, Radio, Biblioteca, Aulas de música, etc.)

- Digitalización de la actividad docente dentro y fuera del aula plenamente implementada. El trabajo del docente, tanto en el departamento, en la evaluación-calificación como en el aula, es eminentemente digital en casi todas las etapas.
- El profesorado ya utiliza las metodologías activas frecuentemente en el aula pero no siempre es consciente y no siempre se evalúan de forma certera.
- Plantilla docente muy estable y comprometida.
- Profesorado consciente de la importancia del RGPD.
- RRSS muy implementadas y con larga trayectoria (aunque con una perspectiva muy publicitaria)
- Claustro muy acostumbrado a compartir material internamente.
- Confianza del claustro en la dirección.
- Web muy completa, actual y robusta (quizá haya que buscar formas de integrar el trabajo docente dentro y que no sea una web tan institucional).
- Proyecto educativo de centro muy establecido y muy asimilado por parte de los trabajadores.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Incapacidad que poseemos para acompañar al alumnado en su vida digital, especialmente en RRSS. Nos gustaría usarlas en el aula y en el centro pero esto choca con el RGPD.
- Cambio generacional en la comunidad educativa (familias). Se percibe mayor desconfianza hacia el centro por parte de las familias que hace 10 años.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Al haber realizado ya proyectos Erasmus+ para docentes es más fácil que encontremos el camino para realizar estos proyectos de cara al alumnado. Debemos aprovechar también eTwinning.
- Debemos estrechar los lazos internacionales ya existentes para que permitan también intercambios de proyectos y no solo estancias para alumnado.
- Familias con buenos recursos económicos. Brecha digital inexistente o muy poco preocupante.
- Tradicional unión entre familias y decisiones del centro.
- Programa #DigCompEdu que puede ordenarnos y darnos una senda de desarrollo así como formación e inversión en material.
- Colegio muy grande y con buena reputación en el barrio.
- Economía muy saneada ante una posible recesión económica.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos son objetivos básicos para la consecución del Plan Digital de Centro (PDC). Cada área de trabajo tiene un objetivo estratégico.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

AREA A: Liderazgo. Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro (no prioritaria).
ÁREA B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN. Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS. Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).
ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO. Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje (no prioritaria).
ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA. Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje (no prioritaria).
ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN. Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO. Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
ÁREA MF – MODULO DE FAMILIAS. Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el aprendizaje de sus hijos (no prioritaria).
ÁREA MD – MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN. Establecer un protocolo de comunicación y difusión (no prioritaria).

De las áreas anteriores elegimos tres que consideramos prioritarias y en las que vamos a poner más esfuerzo a la luz del análisis realizado en la primera sección de este documento:

ÁREA B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN.
ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN.
ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

(A01. único). Responsable #CompDigEdu:
Objetivo específico: Confirmar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Informar al claustro sobre el mantenimiento del TIC y del #CompdigEDU		
Responsable: Director	Recursos: Claustro de diciembre	Temporalización: Septiembre – Diciembre 2023
Indicador de logro: Indicar el día del claustro que se ha informado		Valoración:

(A02 único). Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro:
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en el documento de profesores nuevos y alumnos.		
Responsable: Comisión #CompDigEdu	Recursos: Claustro diciembre. Web del centro.	Temporalización: Octubre – Diciembre 2023
Indicador de logro: Indicar fecha de la reunión, indicar categoría del aula virtual		Valoración
Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado)		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Claustro diciembre. Web del centro.	Temporalización: Octubre- diciembre

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

		2023.
Indicador de logro: Indicar fecha de la reunión, indicar categoría del aula virtual		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico:

(B01): Establecer una reunión bianual entre el coordinador #COMPDIGEDU y la responsable de asuntos internacionales.		
Responsable Ambos responsables	Recursos: Actas	Temporalización: Enero – Septiembre 2024
Indicador de logro: Actas de reunión.		Valoración
(B02): Creación de un plan inicial (boceto) de relaciones exteriores mediadas a través de redes sociales y otros recursos.		
Responsable: Comisión COMPIDGEDU y departamento relaciones Internacionales	Recursos: Plan	Temporalización: junio (entrega) 2024
Indicador de logro: memoria del boceto.		Valoración
Actuación 3:		
Responsable	Recursos	Temporalización

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Indicador de logro		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (software, recursos informáticos, conexión, asistencia técnica...)

(C01): Emitir un informe que desgrane la problemática de los dispositivos 1:1 de ESO y bachillerato para que la dirección tome alguna decisión que pueda revertir en una mejora de la competencia tecnológica y la satisfacción de las familias.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: informe (Google Docs)	Temporalización: diciembre 2023
Indicador de logro: informe.		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

D.1 único. Planes de formación del centro.
Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Analizar las necesidades e inquietudes formativas del claustro**.**		
Responsable: Comisión COMPDIGEDU	**Recursos:** Sondeo en los departamentos y puesta en común CCP. Formulario.	**Temporalización**: Septiembre 2023
(D01): Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa**. Este año debe ser menos intensa.**		
Responsable: Comisión COMPDIGEDU	**Recursos:** Reunión comisión COMPDIGEDU	**Temporalización:** Septiembre (revisión diciembre) 2023
Indicador de logro Indicar fecha de reuniones y actas.		**Valoración**
(D02): Redacción y difusión del plan de formación del profesorado del centro		
Responsable: Comisión COMPDIGEDU	**Recursos:** WORD	**Temporalización:** Septiembre (revisión diciembre) 2023
Indicador de logro: Plan de Formación Profesorado y fecha de publicación (web)		**Valoración**
(D03): Difusión correcta y continuación del reservorio de manuales y protocolos sobre aulas y procesos especiales (Radio, Salón de Actos, emisiones, etc.)		
Responsable Coordinador TIC	**Recursos**: Google Sites	**Temporalización**: enero – junio (2024).
Indicador de logro Base de datos		**Valoración:**

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

E.4 único. Protocolo de seguridad y privacidad.
Objetivo específico: Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro.

(E01): Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc. y de añadirlas a la wiki sobre protección de datos y ciberseguridad cargada en un Google Sites.

Responsable: Coordinador #COMPDIGEDU	Recursos: Actas	Temporalización: noviembre 2023 y marzo 2024. Reunión bianual.
Indicador de Logro: Actas. Buzón de sugerencias para el profesorado.		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:

Actuación 1:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Mejorar la evaluación que los docentes realizan de los alumnos gracias a las nuevas tecnologías haciendo hincapié en las formas de coevaluación, autoevaluación y evaluación participativa. y mejorando su capacidad de evaluar a los grupos y comparar los resultados en el tiempo.

(G01): Creación de un repositorio de rúbricas y cuadernos del profesor que aborden la coevaluación y autoevaluación del alumno		
Responsable: coordinador TIC	Recursos: Google Site	Temporalización: enero – junio 2024
Indicador de logro: enlace al Site		Valoración
(G02): Difundir entre los docentes métodos de evaluación novedosos		
Responsable: #COMPDIGEDU	Recursos: Comunicación del material última reunión.	Temporalización: junio – julio 2024
Indicador de logro: Fecha del envío de la comunicación al claustro		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica

H.3 único. Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica

Objetivo Específico: Incluir en las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumno según los niveles educativos

(H01): Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.

Responsable: Departamentos y coordinador #compdigedu	**Recursos**: materiales ya realizados que se encuentran colgados en diversos formatos no unificados.	**Temporalización:** Diciembre 2023
Indicador de logro: documento y enlace a disponibilidad del alumnado.		**Valoración**

H.4 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías
Objetivo Específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado

(H02): Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual, etc.)

Responsable: Comisión de Web Coordinador TIC	**Recurso** Web del centro (el tutorial)	**Temporalización.** Noviembre 2023
Indicador de logro Enlace a la web		**Valoración**

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el

aprendizaje de sus hijos.		
MF2 único. Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen. Objetivo específico: realizar una evaluación primero indirecta (por ejemplo a través del análisis del SELFIE realizado por los alumnos)		
(MF1): Tratar de lograr datos objetivos sobre la brecha digital en las familias		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Selfie	Temporalización: febrero 2024
Indicador de logro: resultados del formulario.		Valoración

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables:

Comisión responsable de analizar el cumplimiento de las actuaciones del Plan Digital del Centro

- Equipo Directivo.
- Coordinador COMPDIGEDU
- Coordinador TIC

Observador externo Asesor del CTIF: Vicente Juan Montesinos Aguiló.

Temporalización:

Se realizará un seguimiento continuo trimestral por parte de la comisión.

Se levantará actas de reunión de la comisión y consecución de objetivos.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos:

- Actas de reunión de la comisión
- Indicadores de logro de los objetivos
- Informes de la comisión

- Formularios de adecuación del PDC a las necesidades del centro
- Informe final de curso.
- Propuesta de mejora

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones…)

Analizaremos la consecución de objetivos propuestos para cada área y si las actuaciones programadas son efectivas o tienen revisión y cambio para conseguir la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizajes. El proceso que vamos a seguir será: recogida de información, acciones y análisis de resultados.

Recogida de información:

- El coordinador #CompDigEdu del centro levantara informes de los objetivos conseguidos en la temporalización programada.
- Recogerá toda idea nueva que el profesorado le sugiera en pro de la mejora del PDC
- Recogerá las decisiones del profesorado sobre la realidad del Plan en su puesta en marcha.
- El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos
- El PDC será un documento vivo, en continuo proceso de revisión y evaluación a lo largo del curso 2023-2024 puesta en práctica.
- Nº De cursos realizados por el profesorado. Nº de profesores que realizan cursos de mejora de la digitalización y proceso de enseñanza-aprendizajes

Acciones:

- Se realizarán un mínimo de tres reuniones a lo largo del curso. Una por trimestre
- Se levantará acta de las reuniones.
- Informes de la comisión #CompDigEdu
- Propuestas del profesorado
- Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
- Valoración de la comunidad educativa (personal centro, familias, alumnado, formularios de satisfacción y adecuación)
- Realización de cursos para la mejora de las capacitaciones digitales del Profesorado
- Se valorará la implicación del claustro de profesores.

Análisis de resultados:

- En cada reunión deben analizarse los objetivos y la efectividad de las actuaciones realizadas hasta la fecha de la reunión. Se tomará

decisiones sobre los posibles cambios de actuaciones, así como las mejoras que la comisión considere oportuno

- Reflexión sobre la adecuación del Plan en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla.

- Toma de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.

- Se valorará como ha influido en el centro el desarrollo del PDC en los procesos de enseñanza-aprendizajes
- Mejora de resultados
- Disminución de repeticiones
- Aumento de titulación en 4º ESO
- Desarrollo de los planes de mejora de la digitalización del profesorado. Certificaciones
- Presentar los resultados al claustro. Toma de decisiones.
- Propuestas de Mejora: Por áreas de impacto objetivos estratégicos y específicos por actuaciones.
- Nº de profesores implicados en el proceso de digitalización.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)